



# AVISO PÚBLICO

## Solicitudes de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas presentadas para su revisión 3 de noviembre de 2023

Estimada parte interesada,

La Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas (GWQB, por sus siglas en inglés) del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés), por medio del presente, notifica de conformidad con 20.6.2.3108 NMAC que las siguientes aplicaciones de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas han sido enviadas a NMED para su revisión. Siempre que el solicitante cumpla con los requisitos aplicables, NMED propondrá para su aprobación un Permiso de Descarga que contiene limitaciones, requisitos de monitoreo, y otras condiciones destinadas a proteger la calidad del agua subterránea para su uso actual y potencial uso en el futuro.

El NMED aceptará comentarios y declaraciones de interés con respecto a las solicitudes y creará listas de correo específicas de las instalaciones para las personas que deseen recibir avisos en el futuro. El NMED está desarrollando un Plan de Participación Pública (PIP, por sus siglas en inglés) para proporcionar oportunidades de participación pública e información que pueda ser necesaria para que la comunidad participe en el proceso de permisos. El PIP será publicado en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notice/> y se colocará en la oficina de campo de NMED más cercana a la actividad autorizada propuesta. Para obtener más información sobre un Permiso de Descarga y el proceso de permiso o para ser incluido en una lista de correo específica de la instalación, comuníquese con la persona que sirve de Contacto de Permisos del NMED llamando al teléfono o por el correo electrónico que se proporciona o mediante correo postal a GWQB, P.O. Box 5469, Santa Fe NM 87502-5469.

En el futuro, el NMED publicará un segundo aviso público proporcionando un borrador de permiso y solicitará comentarios del público sobre el borrador. Podrá añadir el periodo de comentarios a su calendario simplemente a través de nuestro Calendario de Eventos situado en <https://www.env.nm.gov/events-calendar/>.

Si usted no habla inglés, no habla bien inglés, o si tiene una discapacidad, puede comunicarse con el contacto de permisos de NMED para solicitar asistencia, un intérprete o un dispositivo auxiliar con el fin de aprender más sobre un Permiso de Descarga o el proceso de permisos, o para participar en actividades asociadas con el proceso de permisos. En la medida de lo posible, el NMED organizará los servicios de interpretación y las adaptaciones o servicios para personas con discapacidades que hayan sido solicitados. Hay disponible asistencia para conversaciones telefónicas a través de Relay New Mexico de forma gratuita para las personas sordas, con problemas de audición o con dificultades para hablar por teléfono llamando al 1-800-659-1779; los

Departamento del Medio Ambiente de Nuevo México

Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas

Solicitudes de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas presentadas para su revisión

3 de noviembre de 2023

Carta de introducción página 2 de 2

usuarios de TTY: 1-800-659-8331; español: 1-800-327-1857. Asistencia telefónica de interpretación para personas que no hablan inglés o no hablan bien el inglés está disponible de forma gratuita llamando a NMED.

NMED no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigido por las leyes y los reglamentos correspondientes. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas relativas a los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas a la Ley Federal de Control de Contaminación del Agua de 1972. Si usted tiene preguntas sobre este aviso o sobre cualquier programa, política o procedimiento de no discriminación de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación: Kate Cardenas, Non-Discrimination Coordinator, New Mexico Environment Department, 1190 St. Francis Dr., Suite N4050, P.O. Box 5469, Santa Fe, NM 87502, (505) 827-2855, [nd.coordinator@env.nm.gov](mailto:nd.coordinator@env.nm.gov). Si usted piensa que ha sido discriminado/a con respecto a un programa o actividad de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación antes indicada o visitar nuestro sitio web en <https://www.env.nm.gov/general/environmental-justice-in-new-mexico/> para aprender cómo y dónde presentar una queja de discriminación.

Adjunto: Solicitudes de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas presentadas para su revisión

### Permiso de Descarga: DP-934, South Slope Dairy

- Condado: Curry | Ciudad más cercana: Clovis
- Solicitante: SS Dairy Partners Ltd. Co., 499 CR 14, Clovis, NM 88101
- Contacto para el permiso del NMED: Keelyn Taylor, Profesional de Recursos Hídricos, [keelynl.taylor@env.nm.gov](mailto:keelynl.taylor@env.nm.gov) o [acs.general@env.nm.gov](mailto:acs.general@env.nm.gov), Teléfono: 505-469-4764 o 505-827-2900.

**Aviso:** DP-934, South Slope Dairy: Jim Abacherli propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 150,000 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y los lugares de descarga están ubicados en 499 CR 14, aproximadamente a 4 millas al noreste de Clovis, en las Secciones 29, 30 y 32, Municipio 03 Norte, Rango 37 Este y Sección 25, Municipio 03 Norte, Rango 36 Este, condado de Curry. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 380 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 310 miligramos por litro.

### Permiso de Descarga: DP-47, Instalación de Tratamiento de Aguas Residuales de Doña Ana MDWCA Distrito 5

- Condado: Doña Ana | Ciudad más cercana: Las Cruces
- Solicitante: Doña Ana MDWCA, Jennifer Horton, Directora Ejecutiva, P.O. Box 866, Doña Ana, NM 88032
- Contacto para el permiso del NMED: Kambray Townsend, Profesional de Recursos Hídricos, [kambray.townsend@env.nm.gov](mailto:kambray.townsend@env.nm.gov) o [pps.general@env.nm.gov](mailto:pps.general@env.nm.gov), Teléfono: 505-538-0497 o 505-827-2900.

**Aviso:** DP-47, Instalación de Tratamiento de Aguas Residuales de Doña Ana MDWCA Distrito 5: Doña Ana MDWCA propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 255,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 1100 Fairway Village Dr, Las Cruces, en la Sección 17 (proyectada), Municipio 23 Sur, Rango 01 Este, condado de Doña Ana. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 32.5 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 1,700 miligramos por litro.

### Permiso de Descarga: DP-1525, San Mateo Enterprises Inc.

- Condado: Doña Ana | Ciudad más cercana: Hatch
- Solicitante: Rosie Lack, Propietario, PO Box 769, Hatch, NM 87937
- Contacto para el permiso del NMED: Aracely Tellez, Profesional de Recursos Hídricos, [Aracely.Tellez@env.nm.gov](mailto:Aracely.Tellez@env.nm.gov) o [acs.general@env.nm.gov](mailto:acs.general@env.nm.gov), Teléfono: 505-629-8864 o 505-827-2900.

**Aviso:** DP-1525, San Mateo Enterprises Inc.: Rosie Lack propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 9,999 galones por día de aguas residuales agrícolas desde una planta procesadora de chile a un área de eliminación superficial. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 7301 Carretera 26, Hatch, en la Sección 29, Municipio 19 Sur, Rango 4 Oeste, condado de Doña Ana. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 150 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 341 miligramos por litro.

### Permiso de Descarga: DP-1934, Kevin's Pro Clean

- Condado: Eddy | Ciudad más cercana: Carlsbad
- Solicitante: Kevin Shafer, Kevin's Pro Clean, 506 S. Guadalupe, Carlsbad, NM 88220
- Contacto para el permiso del NMED: Kambray Townsend, Profesional de Recursos Hídricos, [kambray.townsend@env.nm.gov](mailto:kambray.townsend@env.nm.gov) o [pps.general@env.nm.gov](mailto:pps.general@env.nm.gov), Teléfono: 505-538-0497 o 505-827-2900.

**Aviso:** DP-1934, Kevin's Pro Clean: Kevin Shafer propone modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 9,000 galones por día de aguas residuales domésticas de procesamiento de grasas y residuos sépticos a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 5230-7 Seven Rivers Highway, aproximadamente a 17 millas al norte de Carlsbad, en las secciones 31, Municipio 19 Sur, Rango 26 Este y Sección 6, Municipio 20 Sur, y Rango Este, condado de Eddy. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 20 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 2,100 miligramos por litro.

### Permiso de Descarga: DP-1237, Localidad de Mosquero Planta de tratamiento de aguas residuales

- Condado: Harding | Ciudad más cercana: Mosquero
- Solicitante: Localidad de Mosquero, Victor R. Vigil, Alcalde, P.O. Box 116, Mosquero, NM 87733
- Contacto para el permiso del NMED: Andrew Romero, Profesional de Recursos Hídricos, [AndrewC.Romero@env.nm.gov](mailto:AndrewC.Romero@env.nm.gov) o [pps.general@env.nm.gov](mailto:pps.general@env.nm.gov), Teléfono: 505-660-8624 o 505-827-2900.

**Aviso:** DP-1237, Localidad de Mosquero Planta de tratamiento de aguas residuales: La localidad de Mosquero propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 9,900 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en el extremo sur de 5th Street, Mosquero, en la Sección 22, Municipio 18 Norte, Rango 28 Este, condado de Harding. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de 45 a 80 pies aproximadamente y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 280 miligramos por litro.

## Permiso de Descarga: DP-625, Localidad de Lordsburg Planta de tratamiento de aguas residuales

- Condado: Hidalgo | Ciudad más cercana: Harding
- Solicitante: Localidad de Lordsburg, Glenda F. Greene, Alcalde, 409 W Wabash St, Lordsburg, NM 88045
- Contacto para el permiso del NMED: Avery Young, Jefe del equipo de residuos domésticos, [Avery.Young@env.nm.gov](mailto:Avery.Young@env.nm.gov) o [pps.general@env.nm.gov](mailto:pps.general@env.nm.gov), Teléfono: 505-699-8564 o 505-827-2900.

**Aviso:** DP-625, Localidad de Lordsburg Planta de tratamiento de aguas residuales: La localidad de Lordsburg propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 500,000 galones por día de aguas residuales domésticas y hasta 25,000 galones por día de aguas residuales industriales a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno y sólidos disueltos totales. La instalación está ubicada en 59 Power Plant Rd, Lordsburg, en las Secciones 28 y 33, Municipio 22 Sur, Rango 18 Oeste, condado de Hidalgo. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 4 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 1,779 miligramos por litro.

## Permiso de Descarga: DP-875, S & H Enterprises, Inc.

- Condado: Lea | Ciudad más cercana: Hobbs
- Solicitante: Gary M. Schubert, Presidente, P.O. Box 6056, Hobbs, NM 88241
- Contacto para el permiso del NMED: Jennifer Fullam, Jefe del equipo de reutilización, [Jennifer.Fullam@env.nm.gov](mailto:Jennifer.Fullam@env.nm.gov) o [pps.general@env.nm.gov](mailto:pps.general@env.nm.gov), Teléfono: 505-670-2496 o 505-827-2900.

**Aviso:** DP-875, S & H Enterprises, Inc. propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 3.6 millones de galones por día de aguas residuales domésticas recuperadas a un área de aplicación de tierras de cultivo. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 2826 East Nadine Road, aproximadamente a 6 millas al sur de Hobbs, en las Secciones 24, 25 Y 26, Municipio 19 Sur, Rango 38 Este y Las Secciones 18, 19 y 30, Municipio 19 Sur, Rango 39 Este, condado de Lea. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 41 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 380 miligramos por litro.

## Permiso de Descarga: DP-1265, GH Dairy - Turner

- Condado: Luna | Ciudad más cercana: Hatch
- Solicitante: Gerben Hettinga, Propietario, 6939 Schaefer Ave Suite D Box 301, Chino, CA 91710
- Contacto para el permiso del NMED: Aracely Tellez, Profesional de Recursos Hídricos, [Aracely.Tellez@env.nm.gov](mailto:Aracely.Tellez@env.nm.gov) o [acs.general@env.nm.gov](mailto:acs.general@env.nm.gov), Teléfono: 505-629-8864 o 505-827-2900.

**Aviso:** DP-1265, GH Dairy Turner: Gerben Hettinga propone renovar el Permiso de Descarga para el cierre de una antigua instalación lechera. No se producirá ninguna descarga bajo este Permiso de Descarga, ya que las operaciones relacionadas con los lácteos han cesado. Los contaminantes preocupantes incluían compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada aproximadamente a 10 millas al norte de Hatch, en la Sección 18, Municipio 20 Sur, Rango 5 Oeste, condado de Luna. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 117 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 336 miligramos por litro.

### Permiso de Descarga: DP-1772, Pine Springs Camp

- Condado: Otero | Ciudad más cercana: Sacramento
- Solicitante: Pine Springs Camp, Richard DeVore, Gerente, 132 Spring Canyon Rd, Sacramento, NM 88347
- Contacto para el permiso del NMED: Avery Young, Jefe del equipo de residuos domésticos, [Avery.Young@env.nm.gov](mailto:Avery.Young@env.nm.gov) o [pps.general@env.nm.gov](mailto:pps.general@env.nm.gov), Teléfono: 505-699-8564 o 505-827-2900.

**Aviso:** DP-1772, Pine Springs Camp propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 9,950 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 132 Spring Canyon Rd, Sacramento, en la Sección 32, Municipio 17 Sur, Rango 13 Este, condado de Otero. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 49 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 324 miligramos por litro.

### Permiso de Descarga: DP-1969, Instalación de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Cloudcroft

- Condado: Otero | Ciudad más cercana: Cloudcroft
- Solicitante: Localidad de Cloudcroft, William Denney, Alcalde, P.O. Box 317, Cloudcroft, NM 88317
- Contacto para el permiso del NMED: Avery Young, Jefe del equipo de residuos domésticos, [Avery.Young@env.nm.gov](mailto:Avery.Young@env.nm.gov) o [pps.general@env.nm.gov](mailto:pps.general@env.nm.gov), Teléfono: 505-699-8564 o 505-827-2900.

**Aviso:** DP-1969, Instalación de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Cloudcroft: La localidad de Cloudcroft propone el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 300,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 1560 James Canyon Hwy 82, Cloudcroft, en la Sección 35, Municipio 15 Sur, Rango 12 Este, condado de Otero. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 50 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 450 miligramos por litro.

### Permiso de Descarga: DP-898, Bonestroo and Sons Dairies, LLC

- Condado: Roosevelt | Ciudad más cercana: Portales
- Solicitante: Gary Bonestroo, 326-B NM 467, Portales, NM 88130
- Contacto para el permiso del NMED: Keelyn Taylor, Profesional de Recursos Hídricos, [keelynl.taylor@env.nm.gov](mailto:keelynl.taylor@env.nm.gov) o [acs.general@env.nm.gov](mailto:acs.general@env.nm.gov), Teléfono: 505-469-4764 o 505-827-2900.

**Aviso:** DP-898, Bonestroo and Sons Dairies, LLC: Gary Bonestroo propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 9,999 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y lugares de descarga están ubicados en 326-B NM 467, Portales, aproximadamente a 7 millas al norte de Portales, en las Secciones 1, 2 y 6, Municipio 1 Sur, Rango 34 Este, Roosevelt. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 66 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 420 miligramos por litro.



## Permiso de Descarga: DP-1357, Blue Haven Youth Camp, Inc.

- Condado: San Miguel | Ciudad más cercana: Las Vegas
- Solicitante: Camp Blue Haven LLC, Jarrod Lucero, Cuidador, 62 Camp South St, Las Vegas, NM 87701
- Contacto para el permiso del NMED: Lochlin Farrell, Geocientífico, [Lochlin.Farrell@env.nm.gov](mailto:Lochlin.Farrell@env.nm.gov) o [pps.general@env.nm.gov](mailto:pps.general@env.nm.gov), Teléfono: 505-660-8061 o 505-827-2900.

**Aviso:** DP-1357, Blue Haven Youth Camp, Inc.: Camp Blue Haven LLC propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 8,600 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 62 Camp South St, aproximadamente a 12 millas al oeste de Las Vegas, en la Sección 11, Municipio 16 Norte, Rango 14 Este, condado de San Miguel. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 150 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 658 miligramos por litro.





### Permiso de Descarga: DP-1871, Sitio de Residuos de San Ysidro

- Condado: Sandoval | Ciudad más cercana: San Ysidro
- Solicitante: Shawn Benavidez, Propietario, P.O. Box 45983, Rio Rancho, NM 87174
- Contacto para el permiso del NMED: Gerald Knutson, Profesional de Recursos Hídricos, [Gerald.Knutson@env.nm.gov](mailto:Gerald.Knutson@env.nm.gov) o [pps.general@env.nm.gov](mailto:pps.general@env.nm.gov), Teléfono: 505-660-7189 o 505-827-2900.

**Aviso:** DP-1871, Sitio de Residuos de San Ysidro: Shawn Benavidez propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 9,999 galones por día de residuos sépticos domésticos y residuos de trampas/interceptores de grasa de origen alimentario a un sistema de eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 38 Sandia Drive, aproximadamente 1 milla al suroeste de San Ysidro, en la Sección 12, Municipio 15 Norte, Rango 01 Este, condado de Sandoval. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 80 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 1,400 miligramos por litro.

### Permiso de Descarga: DP-1145, Parque de Casas Móviles El Rancho

- Condado: Taos | Ciudad más cercana: Taos
- Solicitante: Faustin Gonzales, P.O. Box 1050, El Prado, NM 87529
- Contacto para el permiso del NMED: Lochlin Farrell, Geocientífico, [Lochlin.Farrell@env.nm.gov](mailto:Lochlin.Farrell@env.nm.gov) o [pps.general@env.nm.gov](mailto:pps.general@env.nm.gov), Teléfono: 505-660-8061 o 505-827-2900.

**Aviso:** DP-1145, Parque de Casas Móviles El Rancho: Faustin Gonzales propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 6,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 24862 US Highway 64, aproximadamente a tres millas al oeste de Taos, en las Secciones 26 (proyectadas), Municipio 26 Norte, Rango 12 Este, condado de Taos. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 210 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 200 miligramos por litro.

FIN DEL AVISO PÚBLICO